

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía SERIGRAFIAS Y VIDRIOS S.A. celebrada el 30 de Marzo del 2014

En el cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, en la Ciudadela Mapasingue Oeste Avenida 8va Oeste N.502 Calle tercera Calle Cuarta, se reúnen los siguientes accionistas:

El Señor Silvino Amado Cevallos Segovia, propietarios de 480 acciones ordinarias
El Señor Jorge Armando Cevallos Suarez, propietarios de 80 acciones ordinarias
El Señor Amady Marcela Cevallos Suarez, propietarios de 80 acciones ordinarias
El Señor Amanda Mariela Cevallos Fuentes, propietarios de 80 acciones ordinarias
El Señor Gina Enriqueta Cevallos Fuentes, propietarios de 80 acciones ordinarias

En consecuencia se da por iniciada la Junta para lo cual se designa como Presidente de la misma al Sra. Amady Marcela Cevallos Suarez

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE LA JUNTA

El Accionista y Presidente de esta Junta propuso que se designara como secretario de la presente Junta a Jorge Armando Cevallos Suarez

La Junta aprobó por unanimidad la designación propuesta por el Presidente.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Presidente deja constancia de las siguientes formalidades de convocatoria para la realización de esta Junta.

1. Que la asamblea fue convocada por acuerdo de los accionistas
2. Que, asimismo se envió a cada accionista, a la dirección que estos tienen registrada en la Compañía, una carta-citación que contiene una referencia de las materias a ser tratadas en la reunión, adjuntándosele copia de la memoria y de los estados de situación y estado de resultado integral de ganancias y pérdidas, estado de cambio en el patrimonio, flujos de efectivo de la sociedad al 31 de Diciembre del año 2013, de las notas explicativas.
3. Que el estado de situación, estado de resultado integral de ganancias y pérdidas, estado de cambio en el patrimonio, flujos de efectivo, notas explicativas e informe de los auditores externos, como asimismo el inventario de bienes de la Compañía y la memoria del ejercicio, han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad.
4. Que de conformidad con lo dispuesto jurídicamente, sólo pueden participar con voz y voto en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la sociedad.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como el accionista presente y el apoderado representan el capital suscrito de ochocientos dólares, los señores antes nombrados aceptan por unanimidad constituirse en junta General de Accionistas. En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta de accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día los siguientes puntos:

- Pronunciarse respecto del balance y de la memoria presentada por el Directorio para el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013;
- Dar cuenta de los resultados de la sociedad durante dicho ejercicio 2013;
- Acordar la distribución de las utilidades;
- Designar al comisario para este ejercicio 2014
- Dar cuenta de las operaciones con entidades relacionadas y, en general, resolver
- Cualquier otro asunto que los señores accionistas estimaren necesario pronunciarse para la buena marcha de los negocios y que sean propios de una Junta Ordinaria de Accionistas.

MEMORIA, ESTADO DE SITUACION Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2013

El Presidente señaló que se ha enviado a todos los accionistas, una copia de la memoria presentada por el Directorio respecto del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2013, como asimismo de estado de situación, de la cuenta de ganancias y pérdidas, estado de cambio en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas correspondientes a los referidos estados financieros y del informe de los auditores externos.

Por acuerdo de esta Junta, se omite la lectura de los referidos documentos, toda vez que los accionistas han tomado debido conocimiento de ellos.

No obstante lo anterior, el señor Presidente hace una breve reseña de las actividades más importantes desarrolladas por la sociedad durante el año 2012, del desarrollo que ha experimentado el mercado y analizó el grado de avance de los negocios durante dicho ejercicio.

Adicionalmente, el Presidente señaló a los accionistas que durante el período comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2013, la utilidad en el ejercicio de US\$ 14,491.58, producto de la correcta aplicación del modelo de negocio implementado por la administración de la Compañía, basado en una disciplina técnica en la suscripción de los riesgos, un estricto control en los gastos logísticos y administrativos, como también el crecimiento experimentado por nuestros canales de venta, sumando los beneficios no operacionales.

Finalmente, el Presidente ofreció la palabra a los accionistas quienes, por unanimidad, aprueban los referidos estados financieros, acordando que, copia de los mismos formen parte integrante de la presente acta.

PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	+	800.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	(-)	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	+	27,429.38
RESERVA LEGAL	+	6,315.74
OTRAS RESERVAS	+	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	+	27,903.85
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	(-)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	+	9,387.92
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(-)	
TOTAL PATRIMONIO NETO	=	71,836.89

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El señor Presidente señaló a los accionistas que, tal como se indica en la Memoria Anual, los resultados de la sociedad durante el año 2013, generaron una utilidad de US\$9,387.92, las cuales serán acumuladas.

La Junta de Accionistas, por la unanimidad de los asistentes, aprueba la cuenta rendida por el Presidente y el Gerente General sobre este particular.

DESIGNACIÓN DE COMISARIO

En cumplimiento de las normas legales vigentes, es necesario que la Junta designe a su comisario para que emita los informes de gestión de administración y de cuentas, que serán sometidos a la asamblea;

Sobre el particular, el Presidente informó que el Directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta de Accionistas designar a la CPA Licette Arelis Castro Delgado, como comisario para el ejercicio 2013.

La Junta de Accionistas acuerda, por la unanimidad de las acciones presentes en esta Asamblea, designar al señora CPA, Licette Arelis Castro Delgado como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

FIRMA DEL ACTA

La Junta de Accionistas por unanimidad acordó que el acta que se levante de la presente reunión sea firmada por todos los accionistas asistentes, en conjunto con el Presidente y el Secretario.

CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS

La Junta, por unanimidad, acordó llevar a efecto de inmediato los acuerdos adoptados en esta reunión, sin esperar una aprobación posterior de esta acta, entendiéndose ella

Aprobada desde la firma de las personas designadas por la asamblea al efecto.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas diez minutos.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Accionistas de la Compañía el que remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2014



Jorge Armando Cevallos Suarez

Secretario de la Junta



Ing. Arady Marcela Cevallos Suarez

Presidente de la Junta

Accionista